

Decreto N° 4077 / 2026

Puerto Varas, 26 de Agosto del 2026

VISTOS:

1. El desarrollo de la Décima Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Puerto Varas, periodo 2024-2028, celebrada el día 26 de agosto del año 2026;
2. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el D.F.L. N° 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1. **PROMÚLGUESE** el acuerdo N° 366 adoptado en la Décima (10ª) Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Puerto Varas, periodo 2024-2028, celebrada el día 26 de agosto del año 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVESE.



Firmado electrónicamente por:
MARCELO BUSTOS AGUILAR
Fecha: 26.08.2026 13:22:17
Secretario(a) Municipal



Firmado electrónicamente por:
TOMÁS GARATE SILVA
Fecha: 26.08.2026 11:53:12
Alcalde Comuna de Puerto Varas

MBA/mmo



ACUERDO DÉCIMA (10º) SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024-2028 CELEBRADA EL DIA 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2026.

ACUERDO Nº 366: El honorable Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006 y sus modificaciones posteriores, acuerda aprobar una subvención extraordinaria a favor de la Junta de Vecinos Michelle Bachelet, por un monto de \$2.249.362.- destinada a beneficiar al deportista Alexis Cerpa, con el objeto de contribuir al desarrollo y apoyo de su actividad deportiva.



Firmado electrónicamente por:
MARCELO BUSTOS AGUILAR

Secretario(a) Municipal



Firmado electrónicamente por:
TOMÁS GARATE SILVA

Alcalde Comuna de Puerto Varas

ACTA DE LA DÉCIMA (10°) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, PERIODO 2024-2028 CELEBRADA EL DIA 26 DE AGOSTO AÑO 2026.

En Puerto Varas, a 26 de agosto año 2026, siendo las 09:13 horas, se reúne el Honorable Concejo Municipal de Puerto Varas, bajo la presidencia de don Tomás Gárate Silva, Alcalde de la comuna y Presidente del H. Concejo Municipal, actuando como Secretario Municipal don Marcelo Bustos Aguilar.

1.- ASISTENTES:

1.1. Concejales:

Doña Tamara Rammsy Sánchez
Don Juan Patricio Godoy Godoy
Don Rodrigo Schnettler Weisser
Concejal Antonio Horn Cruz
Doña Pamela Bongain Acevedo
Don Raúl Monsalves Carrasco

1.2 Ausentes:

1.3 Otros Asistentes: Funcionarios Municipales, don Emerson Gallardo; don Antu Campos, Encargado de Participación y Fondos Concursables; doña Jesús Silva, Jefa de Gabinete; doña Claudia Flores, apoyo profesional Gabinete.

En nombre de la Patria y de nuestra comunidad, se da por abierta la Décima (10°) Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, Periodo 2024-2028.

T A B L A

1. ACUERDOS TENTATIVOS:

- 1.1. Revisión de solicitud de subvención extraordinaria de la JJ.VV. Michelle Bachelet, en beneficio del deportista Alexis Cerpa.

DESARROLLO DE LAS MATERIAS

Sr. Alcalde da contexto a la Sesión Extraordinaria con el propósito de apoyar a Alexis Cerpa Casanova, que se encuentra presente en la sala del concejo, ya que joven deportista prepara su participación en el Campeonato Mundial en Alemania.

1.1. Revisión de solicitud de subvención extraordinaria de la JJ.VV. Michelle Bachelet, en beneficio del deportista Alexis Cerpa.
Exponen ante el Honorable Concejo Municipal don Emerson Gallardo, Encargado Departamento de Deporte y Recreación y don Enzo Vergara, Coordinador del Departamento de Deportes.

Postulaciones extraordinarias admisibles

CATEGORÍA DEPORTES	Monto postulado por la organización
JUNTA DE VECINOS MICHELLE BACHELET. Objetivo: Financiar el traslado (pasajes) y la estadía (alojamiento) del competidor desde Chile hacia Alemania, para garantizar su participación en el Campeonato Mundial de Kickboxing "Título Mundial Juvenil de la Asociación WFMC" a través de la Subvención Municipal.	\$2.249.362

JUSTIFICACIÓN DE LA POSTULACIÓN

- La postulación se enmarca en el desarrollo del Campeonato Mundial de Kickboxing WFMC 2026, a realizarse cabo en la ciudad de Colonia, Alemania, entre el 2 y el 4 de octubre. Alexis ha clasificado a este campeonato según lo informado por la WFMC Chile.
- Este camino ha implicado años de esfuerzo, disciplina, sacrificio personal y familiar, así como una destacada trayectoria en competencias nacionales que hoy les permite representar a Chile y la Ciudad de Puerto Varas en el escenario mundial.
- La adjudicación de esta subvención no solo viabilizar la participación de Alexis Cerpa en esta instancia internacional, sino que también tendrá un profundo impacto en la comunidad deportiva local. La presencia de un deportista de la comuna compitiendo por un título mundial posiciona el nombre de Puerto Varas y de Chile en lo más alto del podio internacional, visibilizando el talento que se cultiva en el territorio.
- Esta iniciativa demostrará de manera tangible que el municipio apoya a sus deportistas, consolidando un mensaje claro: con respaldo institucional, trabajo y dedicación, cumplir los sueños es posible.

NOMBRE ORGANIZACIÓN POSTULANTE

PRESUPUESTO DEL PROYECTO	
1 Vuelo + alojamiento + seguro ida Puerto Montt a Frankfurt (2 escalas). Regreso (Frankfurt a Puerto Montt, Chile 2 escalas)	\$2.248.362
	Monto total solicitado: \$2.249.362

CATEGORÍA: DEPORTES	
JUNTA DE VECINOS MICHELLE BACHELET.	\$2.249.362

Sr. Alcalde cede la palabra a la concejala Tamara Rammsy, Presidente de la Comisión de Desarrollo Comunitario.

Concejala Tamara Rammsy, da lectura al acta de Comisión.

Acta 55

Comisión de Desarrollo Comunitario

Tema a tratar: Subvención extraordinaria

Fecha: 25 de agosto 2026

Hora de inicio: 10:00 hrs

Hora de término 10:20 hrs

Asistentes:

- Concejala Tamara Rammsy [Presidenta]
- Concejal Rodrigo Schnettler
- Apoyo concejal Raúl Monsalves
- Apoyo concejal Juan Patricio Godoy
- Encargado deportes Emerson Gallardo
- Encargado oficina de participación y fondos concursables
- Equipo de deportes Enzo Vergara

1. Contexto general

Financiar el traslado de Alexis Cerpa Casanova, joven de 17 años de la comuna, solicitando un monto de \$2.249.362 para viajar al Campeonato Mundial de Kickboxing WFMC 2026 en Alemania del 2 al 4 de octubre. Debe estar en Alemania a fin de mes La solicitud es para: paquete de viaje +vuelo ida y vuelta + alojamiento + seguro, viaja con entrenador.

El viaje está contemplado desde el 30 de septiembre hasta el 5 de octubre, y fue postulado por la Junta de Vecinos Michelle Bachelet

2. Puntos comentados por cuerpo colegiado:

- Concejal Rodrigo Schnettler y Concejala Rammsy están de acuerdo con hacer un concejo extraordinario debido a la premura del tiempo y a lo importante de apoyar a Alexis
- Concejala Bongain pide el detalle del viaje. También está de acuerdo con hacer un concejo extraordinario por esta razón.

Los 2 concejales presentes estamos de acuerdo con hacer una excepción para el concejo extraordinario del día miércoles 26 de agosto.

Sr. Alcalde invita a votar:

Concejala Tamara Rammsy	: Aprueba.
Concejal Juan Patricio Godoy	: Aprueba.
Concejal Rodrigo Schnettler	: Aprueba.
Concejal Antonio Horn	: Aprueba.
Concejala Pamela Bongain	: Aprueba.
Concejal Raúl Monsalves	: Aprueba.
Sr. Alcalde	: Aprueba.

Sr. Alcalde indica, habiendo tratado los temas en Tabla, se levanta la sesión, siendo las 09:37 hrs.



Firmado electrónicamente por:
MARCELO BUSTOS AGUILAR

Secretario(a) Municipal



Firmado electrónicamente por:
TOMÁS GARATE SILVA

Alcalde Comuna de Puerto Varas